

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TAXCORPEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Atahualpa E1-131 y Avenida República, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "TAXCORPEC S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

ACCIONISTA	Representado por	CAPITAL PAGADO	VALOR NOMINAL POR ACCION US\$.	NO. DE ACCIONES
WILSON STALIN BALLESTEROS ALEGRÍA	Por sí mismo	\$ 400,00	\$ 1.00	400
FRANCESCA GABRIELA RAMÍREZ SÁNCHEZ	Por sí misma	\$ 400,00	\$ 1.00	400
TOTAL		800,00		800

Actúa como Presidente de la junta el señor Wilson Stalin Ballesteros Alegría, y como Secretaria, en calidad de Gerente General, la señorita Francesca Gabriela Ramírez Sánchez, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2017.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TAXCORPEC S.A.

4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.

5. Nombramiento de Comisario y Suplente para el ejercicio económico 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2017 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, Francesca Ramírez Sánchez, presentó el informe anual del ejercicio económico del 2017, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; el mismo se declara conocido, no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por parte del señor Wilson Ballesteros Alegría. Se deja constancia que la accionista Francesca Gabriela Ramírez Sánchez se abstiene de la aprobación del informe de Gerente General, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2017, entregados anteriormente a los accionistas para estudio y consideración. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados es aprobado por parte del señor Wilson Ballesteros Alegría. Se deja constancia que la accionista Francesca Gabriela Ramírez Sánchez se abstiene de la aprobación del informe de Gerente General, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: En base al informe de Gerente General y los balances presentados a esta Junta General de Accionistas, se conoce que la compañía tuvo utilidades por \$ 65.881,18.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de accionistas resuelve que el comisario para el ejercicio fiscal 2018 sea el Dr. Richard Manangón; y, como comisario suplente, el señor Javier Angulo.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TAXCORPEC S.A.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 11H00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TAXCORPEC S.A.

WILSON STALIN
BALLESTEROS ALEGRÍA
Accionista

FRANCESCA GABRIELA
RAMÍREZ SÁNCHEZ
Accionista

WILSON STALIN
BALLESTEROS ALEGRÍA
Presidente

FRANCESCA GABRIELA
RAMÍREZ SÁNCHEZ
Secretaria